

CALENDARIO DE ACTUACIONES ANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR/A DEL I.E.S. GERENA¹

ACTUACIÓN	PLAZO
1. Plazo de presentación de solicitudes y de la documentación que debe acompañarlas.	del 15 de diciembre al 14 de enero de 2013.
2. Sesión de Claustro: designación de los representantes del profesorado en la Comisión de Selección.	23 de enero 2013.
3. Sesión del Consejo Escolar: designación de los representantes de los padres y madres del alumnado, de los representantes del alumnado y del representante del personal de administración y servicios y del personal de atención educativa complementaria en la Comisión de Selección.	28 de enero 2013.
4. Constitución de la Comisión de Selección.	29 de enero 2013 (antes del 10 de febrero).
- Sesión de Claustro: presentación de los proyectos de Dirección de las candidaturas. (no es prescriptivo según esta Orden)	13 de febrero 2013.
5. Publicación en el tablón de anuncios del centro de la relación de candidaturas admitidas en la convocatoria del concurso de méritos para la selección de director o directora del centro.	diez días contados desde la constitución de la Comisión de Selección.
6. Presentación ante la Comisión de Selección de las alegaciones que estimen convenientes las candidaturas, y completar, en su caso, la documentación que les sea requerida.	durante diez días, contados desde la publicación de la relación de candidaturas admitidas y no admitidas.
7. Publicación en el tablón de anuncios del centro de la relación definitiva de admitidos y no admitidos , indicando en el último caso el motivo de la exclusión.	máximo de tres días desde la finalización del plazo establecido en el apartado anterior. Permanecerán expuestas, al menos, durante dos días.
8. La Comisión de Selección dará publicidad en el tablón de anuncios del centro, la relación provisional de candidaturas valoradas, indicando la puntuación obtenida en cada uno de los apartados, así como la puntuación total, ordenadas de mayor a menor puntuación.	antes del 30 de marzo de 2013.
9. Los/as candidatos podrán presentar reclamaciones a las puntuaciones obtenidas.	tres días contados desde el día siguiente a la publicación de la relación a la que se refiere el apartado anterior.
10. La Comisión de Selección estudiará y valorará las reclamaciones que, en su caso, se hayan presentado y publicará en el tablón de anuncios del centro, la relación definitiva de candidaturas valoradas, indicando la puntuación obtenida en cada uno de los apartados así como la puntuación total, ordenadas de mayor a menor puntuación.	antes del 10 de abril de 2013. Permanecerán expuestas, al menos, durante dos días.
11. Información de la Comisión al Consejo Escolar sobre la candidatura que haya obtenido mayor puntuación total final.	antes del 15 de abril de 2013.

¹ Según *ORDEN de 26 de marzo de 2007, por la que se desarrolla el procedimiento de selección de los directores y directoras de los centros docentes públicos, a excepción de los universitarios, y se establece el baremo a aplicar en dicha selección.*



CALENDARIO DE ACTUACIONES ANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR/A DEL I.E.S. GERENA

DICIEMBRE 2012						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2013						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE-ENERO

✍ 15 de diciembre a 14 de enero: presentación solicitudes.

✍ 23 de enero: Claustro designación miembros Comisión de Selección.

✍ 28 de enero: Consejo Escolar designación miembros Comisión de Selección.

✍ 29 de enero: Constitución de la Comisión de Selección.

FEBRERO

✍ 10 de febrero: plazo máximo para constitución Comisión de Selección.

✍ 13 de febrero: Claustro presentación proyectos de Dirección.

MARZO-ABRIL

✍ 30 de marzo: plazo máximo publicación puntuaciones provisionales.

✍ 10 de abril: plazo máximo publicación puntuaciones definitivas.

✍ 15 de abril: plazo máximo información al Consejo Escolar.

